

## **Propuesta de distribución de utilidades de Productos Familia S.A. por el año gravable 2019**

La administración de Productos Familia S.A. propone a la Asamblea General de Accionistas, la siguiente distribución de utilidades y movimientos patrimoniales correspondientes al ejercicio del año 2018:

1. Apropiar la totalidad de las utilidades del ejercicio 2018 por \$ 198,859,869.597

y destinarlas a la reserva para futuras distribuciones de dividendos.

2. Liberar de la reserva para futuras distribuciones de dividendos la suma de \$69.000.000.000, provenientes de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2016 susceptibles de distribuir como no gravadas.

De dicho monto se propone distribuir:

Como dividendos extra ordinarios la suma de 51.000.000.000 millones. Estos dividendos serán cancelados en un solo pago en el mes de abril de 2019.

Y como dividendo ordinario la suma de \$18.000.000.000 millones pagaderos los meses de abril, mayo, junio y julio de 2019 en la suma de \$4.500.000.000.

2. Liberar de la reserva para futuras distribuciones de dividendos con cargo a utilidades no gravadas provenientes de utilidades generadas en el año 2017 la suma de \$36.000.000.000.

De dicho monto se propone distribuir como dividendo ordinario la suma de \$36.000.000.000 pagaderos los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2019 y enero, febrero y marzo de 2020 en la suma de \$4.500.000.000 mensuales.

### **Otras consideraciones:**

La fecha ex dividendo será cinco días hábiles bursátiles antes de la fecha del respectivo pago, el cual se establece el día 25 de cada mes.